

# Formulario de Denuncias

Antes de completar este formulario usted debe considerar lo siguiente:

- **Es indispensable** completar cada uno de los ítems que se solicitan, de manera ordenada, clara y precisa, con letra imprenta.
- **Tener presente** los artículos 21<sup>1</sup> y 47<sup>2</sup> de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, referidos a la presentación de denuncias y sus requisitos.
- **Las comunicaciones formales** que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente con el denunciante se efectúan a través de **Carta Certificada**, por lo que es esencial **indicar correctamente su domicilio**. En caso de que éste se encuentre en zona rural, debe indicar una casilla de correos o un domicilio ubicado en zona urbana para que la notificación se lleve a cabo correctamente.

1

## 1. INDIQUE SU DOMICILIO O CASILLA DE CORREOS U OTRO DOMICILIO EN ZONA URBANA DONDE PODER NOTIFICARLO.

DOMICILIO DEL DENUNCIANTE	
Calle	German Salzer - Isla Teja
Número	80
Comuna	Valdivia
Región	de los Ríos
Casilla de correos	/

<sup>1</sup> Artículo 21 LO-SMA, "Cualquier persona podrá denunciar ante la Superintendencia el incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental y normas ambientales, debiendo ésta informar sobre los resultados de su denuncia en un plazo no superior a 60 días hábiles. En el evento que producto de tales denuncias se iniciare un procedimiento administrativo sancionador, el denunciante tendrá para todos los efectos legales la calidad de interesado en el precitado procedimiento"

<sup>2</sup> Artículo 47 LO-SMA, "El procedimiento administrativo sancionatorio podrá iniciarse de oficio, a petición del órgano sectorial o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando la Superintendencia tome conocimiento, por cualquier medio, de hechos que pudieren ser constitutivos de alguna infracción de su competencia. Se iniciará a petición del órgano sectorial, por su parte, cuando tome conocimiento de los informes expedidos por los organismos y servicios con competencia en materia de fiscalización ambiental, los que deberán ser evacuados de conformidad a lo establecido en esta ley y contener en especial la descripción de las inspecciones, mediciones y análisis efectuados así como sugerir las medidas provisionales que sean pertinentes decretar.

Las denuncias de infracciones administrativas deberán ser formuladas por escrito a la Superintendencia señalando lugar y fecha de presentación, y la individualización completa del denunciante, quien deberá suscribirla personalmente o por su mandatario o representante habilitado. Asimismo, deberán contener una descripción de los hechos concretos que se estiman constitutivos de infracción, precisando lugar y fecha de su comisión y, de ser posible, identificando al presunto infractor.

La denuncia formulada conforme al inciso anterior originará un procedimiento sancionatorio si a juicio de la Superintendencia está revestida de seriedad y tiene mérito suficiente. En caso contrario, se podrá disponer la realización de acciones de fiscalización sobre el presunto infractor y sin ni siquiera existiere mérito para ello, se dispondrá el archivo de la misma por resolución fundada, notificando de ello al interesado."

**2. INDIQUE UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO DONDE PODER COMUNICARNOS CON USTED.** ESTA INFORMACIÓN ES ESENCIAL PARA DENUNCIAS ASOCIADAS A INFRACCIÓN A LA **NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS** CONTENIDA EN EL D.S. 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

DATOS DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE	
Dirección de correo electrónico del denunciante	IVETTEHOTI@GMAIL.COM
Número de Teléfono móvil del denunciante	9.85023923
Número de Teléfono fijo del denunciante	63243 1764

**3. INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE.**

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE	
Nombres/Razón Social/Institución	OLGA IVETTE
Apellidos	VALENZUELA HOTI
Cédula de Identidad/Rol Único Tributario	11.920.573-5
<b>Individualización del representante o apoderado del denunciante</b> <i>(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)</i>	
Nombre del Representante/Apoderado	
Apellidos del Representante/Apoderado	
Cédula de identidad del Representante/Apoderado	
<b>Domicilio del representante o del apoderado del denunciante</b> <i>(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)</i>	
Calle	
Número	
Comuna	
Región	
Casilla de correos	

**Identifique el (los) documento (s) que acompaña a la denuncia para acreditar la representación**  
(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)


**4. IDENTIFIQUE AL POSIBLE INFRACTOR O POSIBLES INFRACTORES.**

INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSIBLE INFRACTOR	
Nombre completo/Razón Social/Institución	CONSTRUCTORA ALCARRAZ
Cédula de Identidad/Rol único tributario	
Domicilio del posible infractor	
Calle	CAMILO HENRÍQUEZ
Número	# 266 - OFICINA 202
Comuna	VALDIVIA
Región	DE LOS RÍOS.

3

**5. DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.**

Lugar donde ocurren los hechos denunciados	
Calle	DETTINGER CON AVENIDA LAS ENCINAS
Numero	FSLA TEJA.
Comuna	VALDIVIA
Región	DE LOS RÍOS
Coordenadas	EDIFICIO EN CONSTRUCCION ESQUINA LAS ENCINAS CON DETTINGER.

**Fecha de ocurrencia de los hechos denunciados, indicando su periodicidad (en caso de tratarse de hechos reiterados).**

DESDE ENERO TODOS LOS DÍAS, DURANTE SOLNADA MAÑANA Y TARDE.

**Indique si conoce el Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados**  
(RCA, Norma de Emisión, Plan de Descontaminación, etc.)

Si | No

**Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados (en caso de conocerlo)**

**Describa los hechos denunciados**  
(explicar **en detalle y con claridad cada uno de los hechos que denuncia**, e indicar, según la información que usted posee, cuales son las **actividades que originarían dichos hechos**, por ejemplo: funcionamiento de una chimenea de la empresa; la construcción de un edificio, el emplazamiento de un proyecto; la extracción de un mineral, el funcionamiento de una máquina, etc.)

La empresa "Alcarraz", construye un edificio en la esquina de las calles Oettinger y avenida los Encinos en el sector Isla Teja, causando ruidos molestos a los vecinos de calle Seelzer, específicamente 80 y 70.

Los ruidos de máquinas, silvotas, sierras, etc, además del molesto ir y venir de los trabajadores. Los ruidos comienzan desde muy temprano antes de las 8 de la mañana y terminan después de las 20:00 hrs, llegando a las 21:00hrs en algunos días.

Estos ruidos causan una mala calidad de vida en nuestros hogares, causando dolores de cabeza, perturbando la tranquilidad del hogar, no poder abrir las ventanas, además de no poder concentrarse para los estudios perjudicando además nuestra calidad de vida en la tranquilidad de nuestro hogar.

El patio de los cesos no se puede ocupar por el constante ruido y gritos desde la construcción, no se puede estar tranquilo en el hogar.

**Identifique los Efectos en el Medio Ambiente asociados a los hechos denunciados**  
*(indique los efectos que los hechos denunciados descritos anteriormente habrían generado o estarían generando en la salud de las personas y el medio ambiente)*

- NO PODER DESCANZAR POR LAS MAÑANAS  
 - DOLOR CABEZA - DOLOR DE OÍDOS CON SILUATOS.  
 - NO PODER DISPONER O OCUPAR NUESTRO PATIO  
 - MUCHO RUIDO PARA PODER CONCENTRARSE PARA LOS ESTUDIOS DE LOS UNIVERSITARIOS QUE VIVEN EN LA CASA, MIS HIJOS.  
 - CONSTANTE MIEDO A QUE ALGO CAÍGA EN LA CASA  
 - NO HAY TRANQUILIDAD EN EL HOGAR (RUIDOS) - ETC.

**Indique documentos que acompaña para complementar y/o acreditar los hechos denunciados** *(informes, fotografías, filmaciones, antecedentes aportados por otros organismos, etc.)*

**6. INDIQUE SI HA PRESENTADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS.**

5

**INDIQUE SI HA REALIZADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS**

Si  No

**Indique el Organismo Público donde ha realizado denuncias por los mismo hechos**

**Identifique el número de la denuncia o expediente**

**7. FIRMA DEL DENUNCIANTE.** Para que su denuncia sea válida ante la SMA y usted tenga el carácter de interesado ante un eventual procedimiento sancionatorio, es necesario que su denuncia tenga su firma.

Firma: 